

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

De la 18ª compañía.—Sargento 1º Jaroslav Domitrovitsch; soldados: Carlo Reif, Pedro Czisovski, José Mara y Francisco Mlinek.

Hacienda de Aguilera, octubre 20 de 1866.—*Juan Espinosa Gorostiza.*

Documentos del Archivo de Cancelados

20. II. *Parte del capitán-comandante Fabián Espejo*

“Puebla, noviembre 1º de 1866. Exmo. señor: Salí de Oaxaca el 27 de agosto con ochenta hombres de mi campo y cuatro oficiales para hacer conducir el convoy que de esa capital se mandaba para mi cuerpo. El 2 de septiembre llegué a Huajuapam, punto en que creí conveniente recibir nuevas instrucciones del señor general Oronoz, porque él mismo me lo había ordenado, pero el 4 del mismo se presentó el disidente Porfirio Díaz al frente de Huajuapam con mil doscientos hombres amagando dicha plaza. Como V.E. sabe, fué batido el enemigo, derrotada y dispersada una pequeña parte de su columna por la fuerza con que salimos de la plaza el señor coronel Trujeque y yo; el 6 a la madrugada el enemigo levantó el campo y acto continuo hice salir un extraordinario para el señor general Oronoz manifestándole el plan de operaciones que el enemigo se proponía efectuar al meterse al Valle Grande del departamento de Oaxaca, porque yo estaba perfectamente enterado por conducto de los liberales de Huajuapam que con descaro manifestaban sus grandes empresas; si el señor general Oronoz me creyó o no, su conciencia le hablará muy alto; no volví a tener contestación y marché a Tehuacán, donde recibí el convoy y contramarché de allí con él para Huajuapam y al llegar a dicha plaza hice alto por estar los caminos de Oaxaca interceptados por el enemigo y después de ocho días supe con sorpresa que el señor general Oronoz había sufrido un descalabro en Miahuatlán. Los días transcurrieron y la columna austríaca que debía auxiliar a Oaxaca llegó por fin con su comandante en jefe, el señor mayor Crikert. Marché con ella hasta Nochistlán, punto en que se decía habíamos de encontrar la segunda columna francesa que en combinación con la nuestra debería obrar sobre el enemigo. Después de dos días de permanencia en dicho punto, supimos confidencialmente el señor coronel Trujeque y yo por el señor mayor Crikert, que la única fuerza que debía marchar a Oaxaca era nuestra columna; entonces creía conveniente hacer contramarchar el convoy

que conducía hasta Huajuapam, dando para ello sus órdenes el jefe de la columna y haciendo responsable del cargamento al señor Bernart, comandante militar de la plaza de Huajuapam. Todo quedó arreglado y el 17 emprendimos nuestra marcha al pueblo de Huachiya y a instigaciones mías el señor coronel Trujeque consiguió que el señor mayor Crikert reuniera una junta de guerra, la que por desgracia no tuvo más miembros que el señor coronel Trujeque, el señor Crikert y yo, dando por resultado que después de una ligera deliberación en que manifesté a ambos señores las eminentes posiciones que el enemigo ocupaba y el número de gente con que contaba para atacarnos, se me dijo que la orden del Supremo Gobierno era de atacar al enemigo dondequiera que se encontrara, pues que la columna austríaca se componía de tropa bastante regularizada. Yo callé, Exmo. señor, porque ¿quién era yo para hacer objeciones a las altas disposiciones del supremo Gobierno? En consecuencia, el señor mayor Crikert se puso a disposición del señor coronel Trujeque, cediéndole el mando de la columna y dándole especialmente el mando de las caballerías húngara y mexicana, lo que a la verdad, Exmo. señor, me entristeció, no porque no esté acostumbrado a obedecer a un jefe superior, sino porque conozco los conocimientos militares del señor Trujeque. Sin embargo, avanzamos el 18 por la mañana y fuí nombrado mayor de órdenes de las infanterías mexicanas, y a una legua de la Carbonera sorprendimos los exploradores, y después de haberse informado el señor coronel Crikert de las posiciones que ocupaba el enemigo y el número de su fuerza, fueron mandados pasar por las armas. Acto continuo seguimos nuestra marcha y a poca distancia pude enseñar yo mismo en persona al señor Crikert al enemigo en todo su grueso en las posiciones que ocupaba y la gran guardia de caballería en la loma del Cerro de la Carbonera que observaba nuestros movimientos. Avanzamos y ésta nos abandonó su posición, de la cual nos apropiamos; avanzó nuestra columna y una vez en todo el camino de la Carbonera, el señor Crikert dió orden de que avanzara la fuerza que era a mis órdenes hasta ponerse a unos doscientos metros del enemigo; se estableció nuestra artillería y comenzó a jugar sobre el enemigo con muy buenos resultados; después se mandó cargar a mis ochenta hombres y una compañía austríaca, después de un ligero combate en que la fuerza mía que estaba al costado izquierdo hacía esfuerzos desesperados, la compañía austríaca dió media vuelta dejando perecer a mis soldados. Acto continuo ordené yo mismo a la caballería austríaca cargar sobre el enemigo, lo que efectuó con una bizarría que le hará honor para

siempre, y se siguió el combate mandando en detall las compañías austríacas que no hacían más que disparar sus tiros y dar media vuelta despavoridamente. Mirando yo que éramos completamente envueltos, por orden del señor Crikert ordené a las caballerías mexicanas cargaran sobre el enemigo que en completo desorden se hallaba sobre el campo que antes ocupábamos, pero mi voz no tuvo eco y con sentimiento vi que nuestras caballerías no tomaron parte en el combate; comenzamos a huir sin que hubiera podido nadie contener a nuestros soldados, que sólo trataban de destruir los equipajes de nosotros mismos. Seguimos nuestra retirada después de haber perdido todo, no porque el enemigo nos lo hubiera quitado, sino porque se le iba abandonando y a nuestro paso por Nochistlán, Yanhuitlán, Tamazulapam y Huajuapam, se impusieron por el señor coronel Trujeque préstamos forzosos a los hijos de todas esas poblaciones, y adonde no los podían entregar de pronto, eran conducidos los individuos cotizados presos hasta que no entregaban la cantidad que se les había asignado; todos estos individuos venían a mí, pero yo nada podía hacer, porque el que lo mandaba era jefe superior. La veracidad de mis expresiones la podrá acreditar S.E. mandando hacer una información, cuando haya oportunidad, a los habitantes de esas poblaciones, y para mayor brevedad, con los señores subprefectos y autoridades municipales, que emigradas las más, se hallan en esta capital. Por fin permanecemos en Huajuapam y cuando yo llegué, creí encontrar mi convoy en salvo, pero por desgracia no fué así, porque el señor comandante Bernart al saber nuestro descalabro abandonó Huajuapam, el convoy, el depósito austríaco y trescientos y tantos fusiles, dejando todos estos objetos en un cuartel, a merced del que primero quisiera tomarlos, y para colmo de desorden fué repartida una parte del convoy a las tropas austríacas sin que yo de esto hubiera sabido nada hasta después que el señor Crikert me ordenó continuase repartiendo, a lo que me opuse; pero siempre tuve que obedecer, consiguiendo a última hora no fuese quemado el resto, y supliqué al señor subprefecto don Miguel Moreno, me proporcionara la gente necesaria y las bestias para levantar mi convoy y todo el armamento que fué conducido a Acatlán, pero increíble me parece, Exmo. señor, que en vez de conducir todos estos objetos hasta esta capital, sólo venga una parte del cargamento y las armas todas se hayan destruído y quemado. Yo quisiera se nos formase un consejo de guerra para que cada uno de estos señores jefes y oficiales fuéramos dando cuenta de nuestra conducta.

"Dios guarde a V.E. muchos años.

"El comandante capitán 1º del 8º batallón de cazadores.—*Fabián Espejo*.—Exmo. señor ministro de la Guerra. México, F. 391-393 v."

El ministro de la Guerra, Tavera, en 6 de noviembre de 1866 dió instrucciones al general comandante de la 2ª división en Puebla para que expidiera las órdenes necesarias a fin de que se instalara el consejo de guerra pedido por Espejo. No existe la noticia del resultado. F. 395."

Existe una carta suscrita por Ch. Thiele, fechada el 18 de octubre, dirigida a todos sus camaradas, en que da cuenta del desastre ocurrido en la Carbonera, que confirma lo dicho brevemente en su parte por el general Díaz y por Espejo." (A. M. C.)

20. III. *Partes de los generales Alejandro García y Porfirio Díaz*

El general Alejandro García 2º en jefe, en 18 de octubre de 1866, transcribe al ministro de Guerra la carta que le dirige el señor don Fidencio Hernández desde Oaxaca, que en parte dice:

"En seguida tuvimos noticia de que el señor general Díaz, al frente de sus fuerzas, libró una campaña contra los del imperio al mando del general Oronoz. El combate fué reñido y el campo quedó en su totalidad por las fuerzas liberales, muriendo el jefe que mandaba una fuerza compuesta de jefes franceses y soldados mexicanos y huyendo el resto en muy corto número hasta esta ciudad con el general Oronoz, sin regresar nada absolutamente de sus pertrechos de guerra pues lo perdió todo, desde su artillería hasta el equipaje de él y demás oficiales. El golpe fué rudo pues los franceses que no murieron cayeron prisioneros sin escapar uno, como lo verá usted en el manifiesto que tengo la honra de acompañarle... A la llegada del general en jefe (Díaz) se invitó a los sitiados (en la plaza de Oaxaca) a una plática, concediéndoseles el término de seis horas, a lo que contestaron que el plazo era corto y pidieron veinticuatro; el señor general concedió dos más y sin dejar de hostilizarlos, pero éstos, alentados con la esperanza de un auxilio de México o Puebla, aún resisten y nuestra fuerza los está estrechando cada día más y más, hasta el extremo de que nuestros soldados se ven la cara, cara a cara y frente a frente de sus gruesas trincheras...."

(ff. 397. A. M. C.)

20. IV. *Carta del Gral. Porfirio Díaz al Gral. García*

El mismo general García desde Tlacotalpan transcribe una carta del general Díaz escrita en San Felipe del Agua a 11 del mismo octubre, en que le dice: "Con fecha 4 del corriente escribí a usted dándole parte de la espléndida victoria que obtuvieron las fuerzas de mi mando sobre la expedición que vino a atacarme a Miahuatlán a las órdenes de Oronoz; mas habiendo sabido que se extravió mi carta, le dirijo ésta, dándole en extracto dicho parte, que verá usted en breve con todos sus detalles. Como a las tres y media del día 3 se presentó el enemigo, avanzando rápidamente sobre la plaza: dispuse inmediatamente salir a su encuentro, y dejando al general Ramos con la caballería para que lo contuviera en unas lomas que me parecieron ventajosas, y a poco se rompieron los fuegos de la línea enemiga que entretanto se había organizado a mi frente. La columna enemiga se componía de 1,200 hombres de las tres armas, de los cuales 300 caballos y 2 obuses de montaña. Al nutrido fuego del enemigo respondieron con brío nuestros tiradores avanzados. Ya próximo a ponerse el sol, notando que el enemigo no emprendería el ataque, y viéndome ya casi sin parque, dispuse darlo yo, y al efecto organicé mis columnas y bajé de mis posiciones sobre la línea enemiga; al atravesar mis tropas el río que separaba mis posiciones, se introdujo el desorden en el campo enemigo, y al lanzarme sobre él, comenzaron a huir sus batallones, habiendo hecho algunos grupos una ligera resistencia. Perseguidos por nuestra caballería, fueron cayendo en nuestro poder, quedando muertos y heridos en el campo de batalla. Todo el armamento, dos cañones, el parque de ambas armas, que cargaban cincuenta mulas, y otros mil efectos de guerra, fueron el trofeo del combate, quedando además en nuestro poder más de cuatrocientos prisioneros, y en el campo sobre ochenta muertos. De los franceses ni uno solo escapó pues la mayor parte y entre ella su comandante murieron, y los pocos sobrantes son un capitán, tres subtenientes y doce soldados que tengo prisioneros, y de éstos los más heridos. Las ventajas morales son superiores al producto positivo del triunfo. Como una consecuencia precisa, mi hermano que expedicionaba cerca de la capital, la ocupó inmediatamente con algunas fuerzas de la sierra, y el enemigo, lleno de pánico, hizo una leve resistencia, encerrándose en sus fortificaciones, que comprenden el cerro, Santo Domingo y el Carmen. Yo, después de recoger el campo y de dar organización a mi fuerza engrosada considerablemente con las ventajas sucesivas que alcancé en mi expedición, me dirigí violentamente a la plaza para dirigir

las operaciones de sitio. Figueroa tiene orden ya de venir con sus fuerzas, y por momentos llegará López Orozco con tropas de Costa Chica. El sitio está ya perfeccionado, y el enemigo sabe bien que no recibirá auxilio. Tengo establecido mi cuartel general en este punto que es muy conveniente para las operaciones. Como debe usted considerar, necesito con el aumento de fuerzas que tengo, muchas municiones. En mi anterior, que por una fatalidad no ha llegado a manos de usted, le prevenía que con toda la violencia posible me remitiera este artículo. Hoy se lo ordeno a usted en lo militar, y como amigo espero que no me deje en apuros. Además del parque me mandará también algunos miles de cápsulas para dotar el que yo construya por aquí, pues no se consiguen a ningún precio. Consérvese usted bueno, etc., etc." (ff. 402-402 v. A.M.C.)

21. I. *Parte oficial de la ocupación de Oaxaca, dado por el general Porfirio Díaz*

Tomado del *Boletín Oficial del Cuartel General de la línea de Oriente*, número 1º, tomo I, publicado en Oaxaca el 25 de noviembre de 1866.

"Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en jefe.

"Ciudadano ministro: En el parte que tuve el honor de dirigir a usted del 18 del próximo pasado desde Las Minas (a), sobre el brillante triunfo obtenido por nuestras armas en la Carbonera, daba a usted cuenta de que el día 16 había tenido la necesidad de levantar el sitio que por once días puse a esta plaza, pues no contaba con elementos suficientes para salir a batir a la columna austríaca que venía de refuerzo, y sostener las obras de circunvalación; en consecuencia, me decidí por lo primero, obteniendo el resultado del exterminio de la expresada columna.

"En aquel corto período de sitio dirigí al enemigo la comunicación que en copia y bajo el número 1 acompañó a usted, a la que se me contestó pidiendo el término de veinticuatro horas para resolver, el que negado por mí, se continuaron las hostilidades.

"Como era natural, el general enemigo aprovechó nuestra retirada para aumentar sus depósitos de víveres y demás recursos necesarios a la defensa de sus tropas, pero la noticia de que había robustecido sus elementos, aumentó el valor y entusiasmo de mis subordinados, que tenían la confianza

a) Impreso en el tomo I de estas Memorias.

de su causa y la aspiración de colocar un nuevo laurel sobre su frente, y conquistar una nueva página de gloria para la historia de su Patria.

“El día 20 volvieron a ocupar las posiciones convenientes y se continuó el sitio hasta cerrar la línea de circunvalación a los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, con algunos edificios inmediatos, logrando que quedasen aislados y sin comunicación con el cerro en que está situado el fuerte de Zaragoza, y sobre el cual operaba el número suficiente de tropas y se practicaban también obras de aproche, cuyos trabajos se avanzaron hasta cuatrocientos metros de las baterías enemigas y los sitiados fueron obligados a permanecer dentro de sus obras.

“Concluídos nuestros trabajos de fortificación, y preparados para el asalto, llegó el día 31 en que los enemigos de la República, atemorizados por el audaz y bizarro avance de mis tropas, sucumbieron entregando los fuertes y rindiéndose como se impondrá usted por las comunicaciones cambiadas y condiciones estipuladas de que acompaño copia bajo los números 2, 3, 4 y 5.

“Excuso dar a usted más pormenores, porque éstos constan en los partes de los ciudadanos jefes de brigadas y de las líneas que concurrieron al asedio, y que en copia remito, marcados con los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

“También acompaño a usted el plano de las posiciones de ambas fuerzas.

“La brigada del digno mando del ciudadano general Luis Pérez Figueroa, que estuvo de reserva, se mantuvo siempre en el mayor orden y dispuesta para entrar en combate.

“El número de generales, jefes y oficiales, tropa y empleados civiles que se entregaron como prisioneros, consta en las relaciones marcadas en las letras A., B. y C.

“Adjunto también copias de las relaciones de heridos del enemigo, del material de guerra quitado al mismo, así como la del parque que se consumió por nuestra parte, y de las pérdidas que tenemos que lamentar por muertos y heridos.

“Está en nuestro poder la bandera imperial del Primer Batallón Móvil de Oaxaca.

“Omito hacer a usted recomendaciones especiales, porque nunca terminaría; creo bastante con hacerle notar que he quedado complacido del comportamiento de los ciudadanos que son a mis órdenes, cuando han



EL GUERRILLERO FRANCES CORONEL DUPIN.

UNAM

probado a nuestros enemigos, y al mundo todo, que ante el amor a la Patria nada valen los poderosos elementos traídos de Europa, ni el valor tan acreditado de soldados que son tenidos por los más adelantados, cumpliéndose aquella memorable máxima de: "que el pueblo que quiere ser libre lo es".

"Al dar cuenta al ciudadano presidente con esta nota, le suplico tenga la bondad de felicitarlo a mi nombre, el de todos los buenos mexicanos que me enorgullezco de mandar, y de los pueblos de este Estado donde vió la primera luz, que libres ya, por efecto de su valor, se gozan en su triunfo.

"Independencia y República, Cuartel General en Oaxaca a 6 de noviembre de 1866.—*Porfirio Díaz*.*

"Ciudadano Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua o donde se halle."

Número 1.—Ejército Republicano.—Línea de Oriente, General en Jefe.—Acabo de llegar a esta ciudad, en la que con sentimiento he notado los efectos que sin razón ni humanidad ha causado y siguen causando la artillería de usted y también tengo noticia de que aquella padece algunos otros males. No puedo ser indiferente a ellos, y para evitárselos, invito a usted a una capitulación racional; usted en contestación se servirá decirme si está o no dispuesto a ella para determinar en el caso que elija, lo que fuere más conveniente. Antes me permitirá usted que le haga algunas observaciones que nunca están por demás.

Por el estado actual de la cosa pública en los Estados del interior y por el que usted ha notado en esta ciudad se habrá persuadido que no es posible en México, y menos en el Estado de Oaxaca, seguir sosteniendo un sistema que pugna con el carácter y hábitos del pueblo oaxaqueño; que sólo las bayonetas extranjeras han podido conservarlo, y que en cumplimiento de la máxima de que es libre el pueblo que lo quiere ser, el de Oaxaca ha dado y está dando bastantes pruebas de su ciega adhesión a aquella. Podría prolongarse la existencia de aquel sistema por algunos pocos días más; pero sería con perjuicio de los habitantes, con destrucción de la ciudad, y para tener, en fin, el sentimiento de ver repetido el triste espectáculo del día tres, porque conocido por usted el valor y disciplina de mis fuerzas, podré tomar, pero con efusión de sangre y pérdidas de

* Este parte original existe en el expediente del general Díaz, Archivo de Cancelados ff, 406-407 v. (A. M. C.)

consideración, los fuertes en que usted se guarece. Si por desgracia llegare este caso, las consecuencias recaerían sobre quien, ciego y sin justicia, pretende sostener una administración que por su propia virtud se desmorona. Usted se servirá pesar el valor de estas razones, y después de meditarlas, se servirá también contestarme dentro de seis horas que se contarán desde la en que reciba la presente, para después de ellas, resolver lo que en las circunstancias que nos hallamos convenga.

“Por lo que respecta a la fuerza extranjera que se halla a las órdenes de usted aceptada mi invitación, podrá marchar libremente al punto que para el interior o exterior de la República elija.

Protesto a usted en lo personal mis consideraciones.

“Independencia y República, Cuartel General. Oaxaca octubre 8 de 1866.—*Porfirio Díaz*.—Señor general don Carlos Oronoz, jefe de los fuertes sitiados.—Presente.

Número 2.—Novena División Militar.—Oaxaca.—Fuerte de Santo Domingo de Oaxaca, octubre 31 de 1866. Nombrada la comisión que debe conferenciar con la que usted nombre, le suplico, si lo tiene a bien, que a las nueve de la mañana de hoy se reúnan las expresadas comisiones en el teatro de esta capital.—El general comandante, *Carlos Oronoz*.—Sr. general don *Porfirio Díaz*.—Presente.—Es copia. — *Faustino Vázquez Aldana*.”

Número 3.—Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—General en jefe. — A las nueve de la mañana de hoy se reunirán, como usted lo desea, ambas comisiones en el teatro de esa ciudad, atendíendose que la procedente de ese fuerte, debe pasar por el mismo punto que pasó el parlamento de ayer, y que lo hace éste.

Independencia y República. Oaxaca, octubre 31 de 1866. — *Porfirio Díaz*.—C. general *Carlos Oronoz*.—Presente. — Es copia. — *Faustino Vázquez Aldana*.

Número 4.—Novena División Militar.—Oaxaca.—Fuerte de Santo Domingo de Oaxaca, octubre 31 de 1866.—Los señores generales don *Juan Ortega*, teniente *Lacronique*, capitán *Divés*, teniente *Barón Eggers*, y teniente *Conde de Karmar*, son las personas comisionadas por mí para conferenciar con las que usted tenga a bien nombrar.—El general comandante, *Carlos Oronoz*.—Señor general don *Porfirio Díaz*.—Presente.—Es copia. *Faustino Vázquez Aldana*.

Número 5.—Los infrascritos, general *Luis P. Figueroa*, coroneles

Félix Díaz y Juan Espinosa y Gorostiza, teniente coronel Manuel Travesí y Carlos Thiele, comisionados por el general en jefe de la línea de Oriente; y el general Juan Ortega, capitán Emilio Divés, teniente Sebastián Lacronique y subteniente Enrique Barón Eggers y Alberto, Conde de Karmer, comisionados por el general comandante de los fuertes de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, han venido en acordar lo siguiente, para la rendición de dichos fuertes:

Primero. Las guarniciones de Santo Domingo, el Carmen y el Cerro, se constituyen prisioneras de guerra del general Díaz con garantía de la vida, que en todos casos será respetada bajo la fe de la palabra de honor del expresado señor general y de los jefes que forman la comisión que lo representa.

Segundo.—Los equipajes, caballos y armas de uso particular que no sean de la propiedad de la nación, pertenecientes a dichos señores generales, jefes y oficiales quedan a disposición de ellos.

Tercero.—El señor general Oronoz, nombrará comisiones especiales de entrega, una para el ramo de hacienda, otra para la artillería, armamento municiones y equipo, y otra para el personal de las fuerzas. Estas tres comisiones se pondrán en contacto con igual número de ellas nombradas por el señor general Díaz, y se verificará la entrega y recibo con documentos que justifiquen la preexistencia de lo antes dicho.

Cuarto.—Estando de acuerdo las dos comisiones de convención sobre lo estipulado en las cláusulas precedentes, determinan que al dispararse un cañonazo en el cuartel general de las fuerzas republicanas, las guarniciones del Carmen y Santo Domingo salgan desarmadas a formar en la plazuela de la Sangre de Cristo y la del fuerte Zaragoza desfilará a la misma señal, y en los mismos términos, para el atrio de la iglesia de Xochimilco.

Quinto.—En la lista nominal de los generales, jefes, oficiales y tropa, se comprenderán los empleados civiles y demás mexicanos que se hallan en el recinto sitiado.

Sexto.—Los heridos y enfermos que existen en los hospitales de los fuertes, se constituyen prisioneros, y quedan bajo la protección y el cuidado del cuartel general.

Séptimo.—Estas convenciones se harán por duplicado y serán ratificadas por el señor general en jefe de la Línea de Oriente y el señor general comandante de los fuertes.

Firmado en Oaxaca, a treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—*Luis P. Figueroa*.—*F. Díaz*.—*J. Espinosa y Gorostiza*.—*Manuel Travesí*.—*Juan Ortega*.—*Emilio Divés*.—*S. Lacronique*.—*Enrique Barón Eggers*.—*Alberto Conde de Karmner*.—Aprobado, *Porfirio Díaz*.—Aprobado, *Carlos Oronoz*.—Es copia.—*F. Vázquez Aldana*.

Número 6. —Ejército Republicano de Oriente. — Comandante general de ingenieros.—Para no hacer difuso el parte relativo a los trabajos de zapa emprendidos en el sitio sufrido por los imperialistas que guarnecían esta ciudad, tengo el honor de remitir a usted el plano de las posiciones ocupadas por ambas partes el día de la capitulación de aquéllos.

Respecto de los aproches sobre el reducto Zaragoza, debo manifestar a usted que después de construídas las dos baterías, una sobre el glasis de la obra abierta por la gola del pico de Morelos y la otra también sobre el glasis que sirve de plano de fuego a la flecha situada en la parte oriental del pico mencionado se terminaron solamente dos ramales del zig-zag, por haber necesidad de transportar la tierra que llenaba los cestones, donde la espalda de las baterías a causa de ser rocoso el terreno sobre el cual se trabaja, quedando, no obstante a sólo cien metros del reducto atacado, los que se hubieran avanzado en cuatro días más de trabajo.

En cuanto a las minas que se sirvió usted mandarme establecer sólo una no fué notada por los sitiados, la de la Sangre de Cristo, habiéndose encontrado la galería nuestra con la que abrió el enemigo, a dos metros del lugar, donde debieron establecerse los hornillos.

En resumen, en tres o cuatro días más hubieran quedado listos los trabajos todos, y por consiguiente abiertas las brechas que nos hubieran conducido al interior de los fuertes.

Independencia y República. Oaxaca, noviembre 3 de 1866.—*Lorenzo P. Castro*.—Ciudadano general *Porfirio Díaz*, en jefe de la línea de Oriente.Presente.—Es copia.—*F. Vázquez Aldana*. (*)

Número 7.—Ejército de Oriente.—1ª división.—2ª brigada.—Coronel en jefe.—Ciudadano general: Paso, como es mi deber, a dar a usted el parte circunstanciado de las operaciones practicadas por la brigada de mi

* En el expediente del general Díaz, Archivo de Cancelados, existe el plano original levantado por Pérez Castro, y todos los demás anexos al parte oficial, ff. 408 y siguientes. Parece haber un ligero error de redacción en la parte final del segundo párrafo, o existe uno de imprenta. (A. M. C).

mando, durante el sitio que las fuerzas republicanas pusieron a los fuertes de Santo Domingo, El Carmen y Zaragoza, así como de las novedades ocurridas en ella.

El 20 de octubre próximo pasado la división de su digno mando se hallaba en marcha sobre esta plaza y a una legua de aquí me ordenó usted que con la brigada de mi mando me dirigiera a la Hacienda de Aguilera por el camino de San Felipe del Agua; y habiendo llegado a la cima de la cordillera en el punto precisamente en que se divide en dos ramales, hice marchar por el de la derecha al ciudadano teniente coronel Feliciano García con el batallón Guerrero y compañía de Tlaxiaco, dándole órdenes que se posesionara del Dominante y permaneciera en él hasta nueva orden. Yo seguí con el resto de la brigada, por la cima del ramal de la izquierda hasta posesionarme del crestón que lo termina hacia el noroeste de la hacienda de Aguilera y como a 500 metros de ella. Allí permanecí en observación de los movimientos que por el sur de la ciudad hacían la 1ª y 3ª brigadas; y cuando éstos me indicaron que había llegado el momento de descender del crestón, lo verifiqué ocupando la referida hacienda, donde establecí mi campamento habiendo tomado antes todas las medidas de seguridad convenientes. Dos horas después llegó la artillería, municiones y maestranzas, y el cuartel general quedó allí establecido.

El 21 me ordenó usted hiciera estrechar el sitio por el norte del frente del Carmen y occidente de la ciudad; el comandante de batallón ciudadano Carlos Pacheco fué designado para mandar y establecer esta línea, bajo mi vigilancia y dirección. El diario de las operaciones formado por este jefe, tengo el honor de dirigirlo a usted en pliego separado.

El día 22 por disposición de usted mandé ocupar con 100 hombres del batallón de Costa Chica las manzanas de Pasajuego, situadas al norte de Santo Domingo.

El 23 recibí de ese cuartel general para poner a disposición del coronel ciudadano Faustino Vázquez Aldana 130 hombres del batallón Morelos y 60 del batallón Patria. Esta fuerza relevó en la misma noche los 100 hombres de Costa Chica que cubrían las manzanas antes indicadas, las cuales formaron una línea que quedó a las órdenes del citado jefe. En la noche del mismo día se construyó un parapeto al norte del fuerte de Zaragoza en el cerro llamado de la Libertad distante 150 a 200 metros

del primero; esta obra fué defendida por la fuerza del teniente coronel García que desde el 20 permanecía en el Dominante.

Al aclarar el día 24, el fuerte de Zaragoza rompe un fuego vivísimo de cañón sobre nuestro parapeto, y nuestros tiradores hacen un fuego muy bien sostenido sobre las piezas, cuyos disparos cesan después de media hora. No tuvimos novedad.

En los días 25, 26, 27, 28 y 29, el resto de la brigada ha permanecido en el cuartel general como sostén de la artillería y lista a moverse a donde fuera necesario, como lo verifiqué todas las veces que por lo nutrido de los fuegos en las líneas se creyó que el enemigo hacía una salida.

En la madrugada del día 30 se me pidieron 60 hombres del batallón de Chiautla, los cuales marcharon con usted para servir de sostén a la media batería de piezas rayadas que se colocó en el cerro de la Libertad y después del cañoneo que tuvo lugar la mañana de ese día, esta fuerza se retiró sin novedad.

El 31 a las cinco y media de la tarde se me comunicó por uno de los ayudantes de ese cuartel general la orden de marchar con 200 hombres de mi brigada a situarme en la 1ª calle del Sagrario, donde recibí la verbal de usted para ocupar los fuertes de Santo Domingo y el Carmen que acababan de rendirse, quedando sus defensores como prisioneros de guerra. La ocupación de dichos fuertes por la fuerza de mi mando tuvo lugar a las siete; y en el acto procedí a recoger los cañones, fusiles, carabinas y municiones del enemigo, todo lo cual puse a disposición del comandante general de artillería teniente coronel ciudadano Guillermo Palomino. El teniente coronel ciudadano Feliciano García, en cumplimiento de las órdenes que se le comunicaron, ocupó con su fuerza la de su mando que cubría el cerro de la Libertad, el fuerte de Zaragoza y como yo, puso a disposición del mismo ciudadano comandante general los cañones, armamento y municiones que en él existían.

En el fuerte de Santo Domingo se encontró un depósito de vestuario cuya relación marcada con el número 1 tengo el honor de acompañar. En el del Carmen se recogieron cincuenta y cinco caballos que puse a disposición de ese cuartel general; así como una gran cantidad de víveres, que entregué al ciudadano Carlos Thiele, comisionado para recogerlos.

Los muertos y heridos que tuvo la brigada de mi mando durante el asedio de los fuertes enemigos, constan en la relación nominal que marcada con el número 2, tengo el honor de adjuntarle.

He dado a usted, ciudadano general, un parte sencillo de los hechos de mi brigada y antes de terminarlo debo recomendar a ese cuartel general el honroso comportamiento de los individuos que la forman, pues todos, sin distinción de clases, han llenado su deber cumplidamente. Debo, no obstante, hacer una recomendación muy especial del digno comandante de batallón ciudadano Carlos Pacheco, así como de los oficiales que tuvo a sus órdenes; pues tanto él como ellos desplegaron un celo y actividad nada comunes, en el cumplimiento de sus deberes.

Réstame, ciudadano general, felicitarlo por el feliz desenlace de la gloriosa campaña de Oaxaca, comenzada el 3 de octubre en las lomas de los Nogales y terminada el 31 del mismo con la rendición de los fuertes en que se habían reducido los restos de las armas imperialistas, para prolongar más su agonía.

Independencia y República. Oaxaca, noviembre 3 de 1866.—*Manuel González*.—Ciudadano general en jefe de la Línea de Oriente.—Presente.—Es copia.—*F. Vázquez Aldana*.

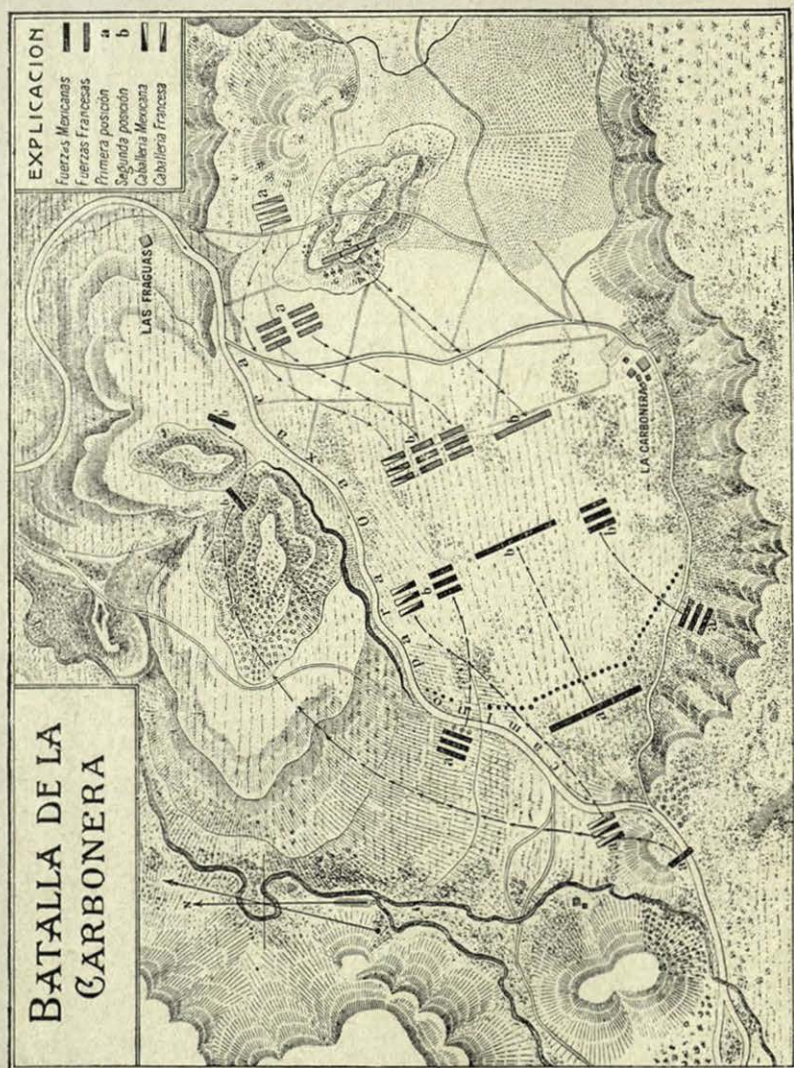
Número 8.—Ejército de Oriente.—1ª división.—2ª brigada.—Coronel en jefe.—Ciudadano general: Tengo el honor de dirigir a usted el diario de las operaciones formado por el ciudadano comandante de batallón Carlos Pacheco, jefe de la línea que se llamó de Xochimilco, cuyo tenor es el siguiente:

“Octubre, 21.—Ocupada la hacienda de Aguilera por la 2a. brigada, recibí orden del ciudadano coronel en jefe de ella, para ocupar la iglesia de Xochimilco, lo que verifiqué con 50 hombres del batallón Fieles y 15 del batallón Chiautla, y que después de ponerlos en estado de defensa, avanzase con violencia, todo lo posible, hacia el fuerte del Carmen ocupado por el enemigo, teniendo cuidado de cubrir mi derecha que podía ser batida por la guarnición del cerro, que llamamos fuerte de Zaragoza; esta orden quedó cumplida en muy poco tiempo; avanzando hasta la raya de Xochimilco.

“Octubre 22.—Con objeto de apagar los fuegos del tambor de la derecha del Carmen, dispuso usted que se ocuparan y se pusieran en estado de defensa, una pequeña manzana que enfila la primera calle de Pasajuego, cuyo nombre se ignora por no constar en el plano de esta ciudad; la manzana al norte del Carmen conocida por el nombre del Salmón y la que se halla entre la primera calle de dicho convento y la primera de Pasa-

juego. La primera de estas manzanas fué aspillerada en todas direcciones, pues usted la consideró como el punto de donde debían partir los trabajos para cortar las comunicaciones entre el fuerte de Zaragoza y los de la ciudad. La segunda y tercera manzanas fueron también aspilleradas, habiéndose construído un parapeto en la azotea de la segunda (Casa del Salmón). Como consecuencia de la ocupación de estos puntos, el enemigo se ha visto precisado a tapar todas las aspilleras del expresado tambor, pues era mucho lo que sufría por nuestros fuegos; suspendiendo también un trabajo que emprendía en uno de los corredores interiores del Carmen después de haberle matado en él dos austríacos y un mexicano. Este día ha sido reforzada la línea con 600 hombres de la compañía de Peras y piquetes de Tepeji y Tehutzingo, cuya fuerza dispuso usted que quedara de reserva en la iglesia de Xochimilco. Por la noche el enemigo hizo una salida por la primera calle de Pasajuego, y fué rechazado con alguna pérdida. Se construyó un parapeto en la primera calle del Carmen, y a 60 metros del tambor.

“Octubre 23.—Se dió principio por disposición de usted a un camino cubierto con fuegos de revés, desde el parapeto de la primera calle del Carmen a la manzana que enfila la primera del Pasajuego. El enemigo a las nueve de la mañana, y desde las alturas del convento, rompe un fuego vivo sostenido por la artillería y fusilería sobre nuestros puntos, y después de una hora es obligado por nuestros tiradores a abandonarlas. A las doce del día, el enemigo abre una tronera en la pared de la huerta del Carmen, coloca una pieza con objeto de abrir brechas en la manzana del Salmón, y nuestros tiradores apagan los fuegos de ésta; la tronera es cerrada con sacos de tierra sin haber logrado su objeto el enemigo. En la tarde y por dos disposiciones de usted se ocuparon la primera, segunda y tercera calles de la Emperadora y en la noche se comunicaron dichas por caminos cubiertos de fuegos de frente y de revés; con esto queda nuestra línea unida a la que se halla a las órdenes del ciudadano comandante Patricio Hernández. Del cerro de Zaragoza destaca el enemigo sobre nuestra línea varios tiradores y son rechazados con pérdida de un hombre. El teniente ciudadano Tomás Garcés es comisionado por usted con una pequeña fuerza para evitar que el enemigo del mismo cerro se comunique con el barrio del Marquesado; se logra el objeto con pérdida de un sargento 2º herido y conducido al hospital. En la tarde de este día se concluyó el camino cubierto que, por disposición de usted se sacó de la man-



PLANO DE LA BATALLA DE LA CARBONERA

(Bernardo Reyes. "El General Porfirio Díaz.")

UNAM

zana situada al oriente, perteneciente a la línea que mandaba el ciudadano coronel Vázquez Aldana, con cuyo camino quedó concluída la obra de circunvalación de los fuertes enemigos.

"Octubre 24.—La línea ha sido reforzada por orden de usted con 15 hombres de Fieles y 10 de Chiautla, acompañados de 7 oficiales de la legión de infantería; habiéndose dado el mando de las tres manzanas de la Emperadora, al capitán ciudadano José Ojeda; el de la manzana que enfila la primera del Pasajuego, al comandante graduado, capitán ciudadano Francisco Higareda; el del parapeto de la primera calle del Carmen y manzana de su derecha, al capitán ciudadano Francisco Paredes, y el de la de Salmón al capitán ciudadano Antonio Camarillo. El fuego del enemigo ha sido lento y aunque ya no aparece en las alturas, en las huertas de Santo Domingo y el Carmen se le hicieron dos muertos y un herido; por la noche, durante media hora, hubo un tiroteo muy fuerte. Se concluyó el camino cubierto principiado ayer.

"Octubre 25.—Por mandato de usted se me incorporaron 30 hombres del batallón de Costa Chica, para que quedaran en la iglesia de Xochimilco, disponiendo que la reserva que allí se encontraba se situara en un punto más inmediato a la línea, con objeto que en caso ofrecido su auxilio fuera más pronto y eficaz. En este día han quedado concluídas y perfeccionadas las obras de las manzanas, cuyos ángulos salientes, así como los zaguanes, puertas y ventanas, han sido revestidos interiormente. En el día ha habido varios tiroteos, y en todos el enemigo ha sufrido bastante.

"Octubre 26.—Se concluyó un tambor al norte de la manzana que mandaba el ciudadano capitán Higareda y al sur una flecha. Nuestros tiradores han tenido un reñido combate con algunos austríacos que descendieron del fuerte de Zaragoza; teniendo un sargento 2º y un soldado heridos.

"Octubre 27.—En la misma manzana se construyó una flecha sobre una azotea, de la cual se hace mucho daño al enemigo, principalmente al que ocupa la iglesia de la Sangre de Cristo. En la noche se construyó un parapeto bastante fuerte frente al Carmen, a distancia de una cuadra, y se colocó en él una pieza de montaña.

"Octubre 28.—En este día se ha hecho algún daño al enemigo en los patios de Santo Domingo y el Carmen, únicos puntos en que se avista.

“Octubre 29.—La artillería, tanto del cerro como de los conventos, obra activamente sobre nuestra línea.

“Octubre 30.—Se sostiene un vivo fuego de cañón en el parapeto de frente al Carmen, al que apenas contestaba el enemigo.

“Octubre 31.—Suspensión de fuegos; el enemigo ha tocado parlamento varias veces en el cerro, y al fin es contestado por nosotros. En la noche nuestras fuerzas toman posesión de todos los fuertes del enemigo que se ha rendido, con sólo la garantía de la vida.

“Noviembre 1º.—A las 10 de la mañana recibí orden de usted para avanzar con la fuerza que he tenido el honor de mandar, al fuerte del Carmen, en cuyo punto se ha incorporado a sus respectivos cuerpos.

“Aquí termina, ciudadano coronel, la narración de las operaciones practicadas en la línea de mi mando; suplicándole se sirva disimular los defectos que en ella abundan y enmendarla en lo que crea conveniente, pues nadie mejor que usted está al tanto de lo ocurrido en ella.

“Me es grato, ciudadano coronel, manifestar a usted que tanto los ciudadanos oficiales como la clase de tropa, han llenado cumplidamente sus deberes, y no dudo que usted que ha visto su comportamiento, sabrá recomendarlos al ciudadano general en jefe, a fin de que se les guarden las consideraciones a que se han hecho acreedores.”

Y lo transcribo a usted para su conocimiento, manifestándole que, en oficio separado, doy parte a ese cuartel general de las demás fuerzas de la brigada de mi mando, durante el asedio de esta plaza.

Independencia y República. Oaxaca.—Noviembre 3 de 1866.—*Manuel González*.—Ciudadano general en jefe de la línea de Oriente.—Presente.—Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana*.

Número 9.—Ejército Republicano. — Brigada del Centro. — Coronel en jefe.—C. General.—Después de la jornada del día 3 en Tlacolula, de la que di a usted parte separado, me fué preciso volver al cuartel general de la brigada de mi mando que estaba en el pueblo de Ixtepeji, para elaborar algunas municiones y unirme a la facción que dejé en marcha a las órdenes del teniente coronel ciudadano Luis Ballesteros; pero en los días 4 y 5 pude con muchas dificultades dotar la fuerza que, aunque no era suficiente para una batalla, y mucho menos para atacar una plaza, yo quise aprovechar el entusiasmo, no sólo de los soldados, sino de todos los pueblos que se me presentaban armados de palos, puñales y algunas armas de fuego, en pequeño número; dispuse el día 6 emprender

mi marcha sobre la plaza, y así lo verifiqué, tomándola a poca costa, pues aunque el enemigo se había propuesto defenderla, primero en los portales y luego en cada esquina de las que conducen a los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, esto no les fué posible, porque habiendo destacado a los dos cumplidos tenientes ciudadanos Mauro Vázquez y Roque Alvarez, al flanco derecho de los buenos capitanes ciudadanos Félix Rodríguez y Antonio Pacheco, que llevaban el centro, hicieron encerrarse a los austríacos y traidores con mucha facilidad, reduciéndose a los fuertes referidos. La ocupación de la plaza la concluí a las siete de la noche de este día, tomando las principales posiciones del centro, y dejando mi reserva en la calle de la Alameda, para que estuviese expedita a moverse a donde fuera necesario si el enemigo se atrevía a salir fuera de las trincheras o a mí me hubiera convenido cualquier movimiento rápido, tanto más cuanto que el hospital lo tenía situado en el panteón, punto de una retirada; el día 7 se horadaron las manzanas del Obispado, Moneda, la de Quintas, que formaban una línea y la del Correo Viejo, la de D. Luis Mejía, el Teatro y Santa Catarina, que formaban otra línea, habiendo quedado dividido del enemigo sólo por el ancho de la calle, y comenzado a recibir el fuego de su artillería que siempre han despreciado nuestros soldados. Así permanecí los días 7, 8, 9 y 10 en que el enemigo se limitó a defenderse y a arrojar a la plaza continuamente proyectiles de a 7 pulgadas que más bien molestaban a las familias pacíficas que a la tropa. El día 11 en que recibí órdenes de usted, robustecí mis líneas y reservas, formé nuevos trabajos de fortificación y se estrechó el sitio hasta dejar reducido el campo enemigo a los fuertes de Santo Domingo y el Carmen. El día 16 retiré con el mayor orden la brigada sin perder un solo hombre y fui a recibir nuevas órdenes de usted a la hacienda de Aguilera para marchar, incorporado a la división, a la acción de la Carbonera.

El día 20, al regreso de la Carbonera, recibí orden de usted para ocupar la plaza y mis demás posiciones que el enemigo había ya destruído, y que queriendo defenderlas se las quitamos a viva fuerza en los combates que usted ha presenciado, y los que dieron a la segunda línea del Peñasco que mandaba el ciudadano comandante Patricio Hernández, fueron rechazados a pesar de estar la mayor parte incendiada por ellos y destruída por su artillería. La línea mandada por el ciudadano coronel Luis Pérez Castro, no sufrió ataque, pero sí mucho fuego de artillería, desde el día en que se rindió el enemigo y que se ocuparon los fuertes.

Todos los jefes, oficiales y tropa que componen la brigada de mi mando, cumplieron con su deber.

Acompañé a usted el estado de los muertos y heridos que tuve en todos los días del sitio.

Independencia y República, Oaxaca, noviembre 4 de 1866.—*F. Díaz.*

Ciudadano general en jefe de la línea de Oriente.—Presente.—Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

Número 10.—Ejército de Oriente.—Brigada de caballería.—General en jefe.—En cumplimiento de la orden general de 3 del presente, tengo el honor de participar a usted para su superior conocimiento, los movimientos ejecutados por la brigada de mi mando, cumpliendo así con las superiores órdenes recibidas de ese cuartel general.

El día 8 del próximo pasado rendimos la jornada de Miahuatlán y quedé situado con la brigada en la garita de Xoxo. El 9 del mismo después de haber recibido la orden correspondiente, emprendí mi marcha para la hacienda de Montoya, agregándose a mi fuerza la brigada de caballería mandada por el ciudadano coronel Campillo, y permanecemos en dicha hacienda hasta el día 10 que se me ordenó me pasara con mi fuerza a la hacienda de Panzacola. El 15 a las cinco de la tarde, por conducto del ciudadano Antonio Sánchez, ayudante de ese cuartel general, situado en la hacienda de Aguilera, se me comunicó que a las doce en punto de la noche ocurriera a ese cuartel general con el fin de tratar del levantamiento del campo para tomar el rumbo de Miahuatlán, a cuya hora de realizarse esta disposición, se recibió una carta del ciudadano general Figueroa avisando que ya venía en auxilio de la división; y desde luego se dispuso a marchar rumbo a San Juan del Estado, para cuyo fin recibí la orden verbal de usted para que me marchara a retaguardia de las infanterías. El 16 a las nueve y media de la mañana de este día hice el movimiento, y a las cinco y media de la tarde, rendimos la jornada en San Juan del Estado, y se me ordenó acampara en las lomas inmediatas del referido pueblo. El 17 a las doce del día se me ordenó que la brigada estuviera lista, lo que ejecuté inmediatamente, para contramarchar tan luego como arribara el ciudadano general Figueroa con su brigada de infantería; a la una y media de este mismo día arribó y continué mi marcha a retaguardia de las infanterías, según la superior disposición; a las cinco de la tarde llegamos a la villa de Etla donde se me ordenó que mandara continuar su marcha el Escuadrón Tepeji y brigada de caba-

llería del ciudadano coronel Campillo, y esta fuerza quedó situada en la hacienda Blanca como avanzada; a las doce de la noche de ese mismo día se me ordenó que la fuerza avanzada en la hacienda Blanca se reconcentrarse en Etlá para marchar rumbo a Huitzo, de allí a la Carbonera, lo que se cumplió debidamente. El 18 como a las doce y media de la mañana, marchamos para la Carbonera, yendo a retaguardia de la infantería hasta que llegamos a las lomas de aquel punto, donde hicimos alto y comenzamos a tomar posición, según se nos mandaba, en la línea de batalla que se estableció, ocupando con mi brigada la izquierda hasta como a las dos y media de la tarde, que cargamos contra el enemigo y sin embargo de la decisión de nuestros valientes soldados, fuimos arrollados tres veces, hasta que por último dimos la carga decisiva y logramos hacer la dispersión completa de aquél, continuando el alcance hasta lograr tener en nuestro poder todos los prisioneros austríacos; teniendo que lamentar en esta función de armas, por nuestra parte, los muertos y heridos que tuvimos y de los cuales le acompaño a usted la relación. Concluida ya la acción recibí orden de contramarchar hasta la hacienda de la Matanza. El 19, como a las 2 de la tarde, emprendí mi marcha a retaguardia de la división, quedándose la caballería del ciudadano coronel Campillo en la villa de Etlá, para incorporarse a la brigada del ciudadano general Figueroa, y continué mi marcha con la brigada de mi mando hasta la hacienda de Dolores. El 20 continuamos la marcha para esta ciudad, situándome en la hacienda de Montoya, donde recibí orden ese mismo día para que me situara en la de Panzacola, lo que se ejecutó en el acto. El 21 recibí orden verbal para que desde en la noche de ese mismo día se situaran en la falda del fuerte de Zaragoza, 80 dragones, apostándolos por parejas, y se pusieran avanzadas, una de 20 hombres en el cementerio de la Soledad, otra de 15 en la garita del Marquesado, otra de 10 en el camino de la villa de Etlá y otra de 10 en el camino del río de San Jacinto, y este servicio se hizo con la exactitud que él demandaba, por tratarse nada menos que de estar en observación del enemigo y hostilizarlo en todo lo posible haciendo esta fatiga en los mismos términos hasta el día 31. El 29 se remitieron a ese cuartel general dos prisioneros traidores prófugos del fuerte de Zaragoza, que fueron aprehendidos por la avanzada de la garita del Marquesado y sus nombres son: Francisco Hernández y Francisco Vargas, los cuales me manifestaron la situación que guardaban en el fuerte y de lo cual formé

una ligera relación que mandé a usted adjuntamente con la nota de remisión de los prisioneros en la fecha. El 30, como a las nueve de la noche se remitieron con el ciudadano comandante Crescencio García, cuatro austriacos que desertaron del fuerte de Zaragoza, armados. El día 1º del corriente se dispuso por la orden general que entrara la brigada a la población tomando por alojamiento los mesones de la Soledad y Húsares, y con estas órdenes se cumplió hasta el día 2, siendo necesario haber ocupado el mesón de la Luna, con el conocimiento del ciudadano mayor general.

Estas han sido mis operaciones, ciudadano general, y omito recomendarle a usted la conducta militar de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa que forman la brigada de mi mando, pero usted justo apreciador de los buenos servicios de los buenos mexicanos, los recibirá en su verdadero valor.

Independencia y Libertad. Oaxaca, noviembre 4 de 1866.—V. Ramos.—Ciudadano general Porfirio Díaz, en jefe de la línea de Oriente.—Presente.—Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana*.

Número 11. Ejército Republicano.—Línea de Oriente.—Coronel del estado mayor general.—Ciudadano general: Hallándome en el pueblo de Tuxtepec el día 18 del corriente se recibió la noticia de la brillante victoria obtenida por usted y las fuerzas de su mando en Miahuatlán, y después de la cual se encontraba sitiando a los imperiales de esta plaza. En el mismo día emprendí mi marcha para incorporarme a usted, lo que verifiqué el día 23 del mismo, en el cuartel general situado en la hacienda de Aguilera, y como la noche del mismo día tuvo usted la bondad de encargarme el mando de la parte norte de esta capital para reducir el sitio a los fuertes de Santo Domingo y el Carmen, tengo el honor de dar a usted parte de las novedades ocurridas, y de los trabajos que se verificaron en la expresada línea.

El 23 en la noche fué ocupada en presencia de usted y bajo su dirección, la 1ª manzana que de la esquina de la plazuela de Guadalupe se extiende del este al oeste, quedando concluido para el amanecer el camino cubierto que nos comunicaba con la 2ª manzana de la misma línea y el parapeto que batía el reducto enemigo que estaba situado al este del fuerte de Santo Domingo.

En la noche del 24, protegidos por el fuego de artillería que fué colocada personalmente por usted para batir los fuertes de Santo Do-

mingo y el Carmen, se construyó el parapeto y camino cubierto que conducía de la 2ª a la 3ª manzana, la cual fué ocupada, comenzándose al amanecer otro camino cubierto, que comunicó ésta con la siguiente llamada de Salmón, y que habiendo sido concluida en la tarde, lo quedó la línea de circunvalación al enemigo por este rumbo.

El día 25 se construyó un camino cubierto para comunicar con la manzana del Tívoli, e inmediatamente procedí a levantar un nuevo parapeto avanzando sobre las posiciones enemigas, para ocupar como lo verifiqué, las manzanas nombradas de Cházari y Benavides, que corren de este a oeste, hasta quedar en el ángulo formado por las obras avanzadas de Santo Domingo y el Carmen, y con cuya operación las aspilleras que ocuparon los tiradores de mi línea, quedaron a 15 metros frente de los traidores enemigos, cuyos fuegos quedaron apagados.

En los días subsecuentes se practicaron en los ángulos de las manzanas revestimientos y obras interiores para resistir el fuego de la artillería enemiga, así como las galerías de minas determinadas por usted en sus instrucciones.

La mayor parte de estas obras fueron construídas bajo la vigilancia de mi segundo en jefe ciudadano teniente coronel de infantería Eduardo Paredes, ayudado por el subteniente del batallón la Patria, ciudadano Francisco Ginés.

Tanto éstos como los ciudadanos jefes, oficiales y tropa de los batallones Morelos y Patria, que fueron a mis órdenes para cubrir la línea, han cumplido exactamente con su deber, y los recomiendo a usted por su bizarría e intrepidez, en todos los momentos que tuvieron que practicar los trabajos de zapa bajo los fuegos enemigos, debiendo manifestar a usted la satisfacción de no lamentar por nuestra parte ninguna pérdida.

Felicito a usted, ciudadano general, por el feliz éxito obtenido en el asedio de esta plaza, así como por las gloriosas batallas de Miahuatlán y la Carbonera, protestándole a la vez mi respeto y subordinación.

Independencia, República y Reforma. Oaxaca, octubre 31 de 1866.
F. Vázquez Aldana.—Ciudadano general en jefe de la Línea de Oriente. Presente.—Es copia.—*Faustino Vázquez Aldana.*

A. EJERCITO REPUBLICANO.—PRIMERA DIVISION
MAYORIA GENERAL

Lista nominal de los prisioneros traidores hechos en la toma de esta ciudad el 31 de octubre de 1866.

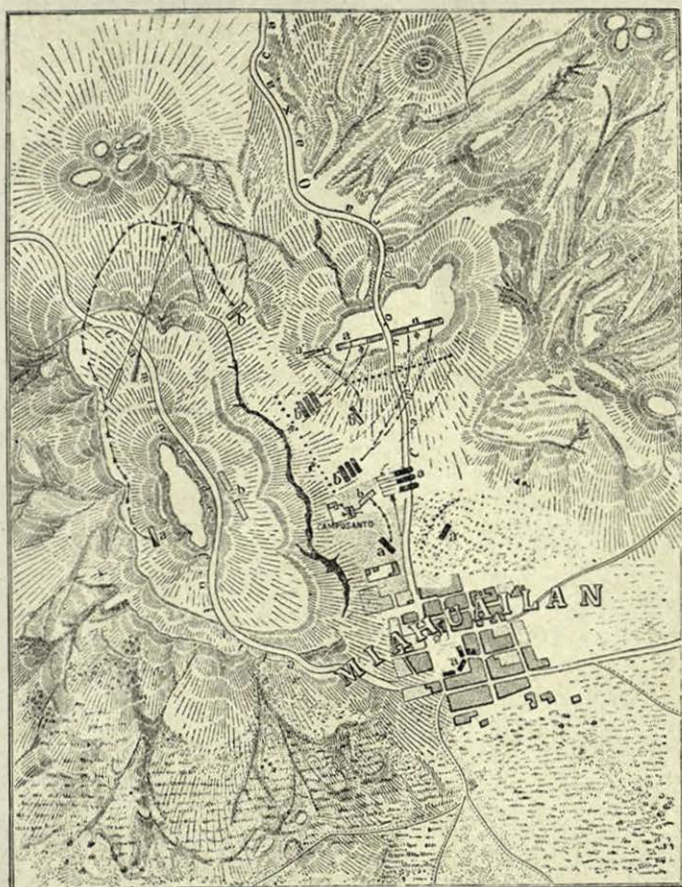
EXTRACTO

General de brigada, 1; ídem graduado, 1; coroneles, 3; tenientes coroneles, 3; capitanes, 12; tenientes, 13; subtenientes, 16; sargentos primeros, 4; ídem segundos, 9; Soldados 340; total, 357. Resguardo, 15; empleados, 1; reos de cárcel 89; paisanos, 11; escribientes, 2.

EJERCITO REPUBLICANO.—MAYORIA GENERAL

Relación nominal de los prisioneros traidores hechos en la toma de esta ciudad, el 31 de octubre de 1866.

General de brigada Carlos M. Oronoz; ídem coronel Juan Ortega; coroneles: Manuel Palomino, Desiderio Quintana, Pedro Torres; tenientes coroneles; Julián Domínguez, Francisco Vela, Pedro Garay; capitanes: Manuel R. Hernández, Manuel Balderas, Jesús Castañeda, Jesús Rojas, Amado Granja, Juan Herrera, Luis Navarro, José M. Pérez, José María Ramos, Benito Arango, Felipe Romero, Bernabé Salgado; tenientes: Juan Mugarrieta, Francisco Quezada, José Calderón, Nicolás Aragón, Tomás Berra, Manuel Romero, Francisco Trillanes, Felipe Velázquez, Salomé Argueta, Basilio Liévana, Mariano Navarro, Florencio Luengas, Eduardo Ramírez; subtenientes: Manuel Díaz, Prisciliano Domínguez, Lauro Prieto, José Urbina, Crescencio Castro, Francisco Navarro, Ignacio Olvera, Antonio Vázquez, Benjamín Cortés, Pedro Carpio, José Avella, Prisciliano Gómez, Anastasio Vargas, Manuel Ponsoda, Bartolo M. Aguilera, Espiridión Vázquez; sargentos primeros: José Jiménez, Ignacio Pérez, Alejandro Hernández, Francisco Jiménez; sargentos segundos: Dionisio Sierra, Santos Cervantes, Juan Arvea, Tiburcio Feria, Jacinto Juárez, Lucio Catalán, Pedro López, Pablo López, José María Monterrubio; soldados: Lorenzo Sierra, Manuel Ramos, Feliciano Sánchez, Leonardo Martínez, Miguel Ledesma, Secundino Romero, José Donaciano, Luis Hernández, José María García, Félix Osorio, Manuel Santiago, Domingo Morales, José Gómez, Pascual Pérez, José María Vázquez, Alejo García,



EXPLICACION			
POSICIONES 1° 2°		POSICIONES 1° 2°	
Fuerzas mexicanas	infanteria	fuerzas francesas	infanteria
	caballeria		caballeria
	tiradores		artilleria
	direccion de marchas		direccion de marchas
POSICIONES SIMULTANEAS			
	fuerzas mexicanas	a	b
	fuerzas francesas	a'	b'

BATALLA DE MIAHUATLÁN

(Bernardo Reyes. "El General Porfirio Díaz.")

UNAM

Pedro Antonio, José María Méndez, Agustín Canseco, José Pérez, Juan Cruz 1º, Felipe Rodríguez, Felipe Zavaleta, José María Jiménez, Pablo Luis, Santiago López, Juan de Dios Hernández, Francisco Matías, Juan Cruz 2º, Casimiro Sánchez, Apolonio Martínez, Juan Cortés, Pedro Espinosa, Bartolo E. Hernández, José María López, Tomás Morales, Sixto Muñoz, Angel Martínez, Mariano Chincolla, Anastasio Martínez, Francisco Cruz, Procopio Cuevas, José María Martínez, Juan María Martínez, Manuel Caballero, Pablo Martínez, Andrés Somuano, Isidro Pérez, Mónico Martínez, Pedro Soriano, Angel Jiménez, José María González, Miguel Gómez, León Sandoval, Joaquín Castillo, Leocadio Méndez, Nicolás Martínez, Nicolás Gabriel, Leandro Peralta, Juan Mendoza, Bernardo Aragón, Luis Pérez, Jesús Ambrosio, Esteban López, Francisco Ramírez, Bartolomé Martínez, Juan de Dios Tomás, Leocadio Pérez, Bartolomé Mendoza, Manuel Solórzano, José María Reyes, Agapito Hernández, Francisco Ramírez, Crescencio Alcázar, Manuel Cruz, Pedro Hernández, Pantakón Corona, Juan Martínez, Albino Ramos, Esteban Molina, José Cano, Justo Mendoza, José Melchor, Narciso Bautista, José María Flores, Juan Santos, Policarpo Carrasco, Francisco Moreno, Juan Cuevas, Guadalupe Carrión, Ricardo Nuga, Francisco Santos, Atilano Acosta, Wenceslao Sol, Basilio Hernández, Ventura Reyes, José Sierra, Francisco Ortiz, Juan Rojas, Nemesio Sagueta, Tiburcio Ríos, Lino Toscano, José Sebastián, Vicente Cruz, Antonio Contreras, Juan Méndez, Máximo García, Tiburcio Roque, Zacarías Infantes, Rosalino Calderón, Juan Bautista, Jacinto Ramírez, Luis Martínez, Román Orozco, Juan López, José María, Ildefonso Ramírez, José Cabrera, José D. Manuel, Ambrosio Cruz, Antonio Sánchez, Prudencio Bazán, Juan Pioquinto, Justo Pérez, Francisco Hernández, Justo Villavicencio, Timoteo Ramos, José María Nolasco, Manuel Avendaño, Silverio Mendoza, Estanislao Carrera, Lorenzo Calderón, Macedonio Marín, José Martínez, José Tiburcio, Juan Villavicencio, Antonio José, Manuel Gutiérrez, José Villavicencio, Manuel Antonio, Felipe Cano, Antonio Hernández, Juan Ulloa, José María Sánchez, Juan Arellano, Pánfilo López, Juan Medina, Nazario Velasco, Amado Vázquez, Feliciano Martínez, Mateo Ramos, Feliciano López, Manuel López, Lorenzo Pérez, Gregorio Melchor, Francisco Martínez, Romualdo Sierra, Felipe Contreras, Epitacio Ramírez, Tomás Silva, Lorenzo Morales, Manuel Cuevas, Calixto Bistray, Pedro Jiménez, Margarito Cruz, José Bolaños Cruz, Basilio Carranza, Mateo López, Cornelio Rivera, Tiburcio

Reyes, Valentín Sánchez, Eugenio Rosas, Juan de la Cruz, Atanasio Somuano, José Ramos, Miguel Santos, Miguel Aguilar, Apolonio Franco, Manuel Castillo, Juan Martínez, Nazario Martínez, Valentín Ríos, Aniceto Ramos, Gregorio Sánchez, Quirino Agüero, Lorenzo Patiño, Francisco Robles, José María Martínez, Patricio Montaña, José María Sánchez, Mauricio Patiño, Dionisio Sánchez, Luis Agüero, Ambrosio Solano, José María Sánchez, Nemesio Agüero, Antonio Martínez, Luis Amador, Arcadio Solano, Gregorio Conderso, Teófilo Soriano, Margarito Villavicencio, Caralampio Sánchez, Pedro Agüero, Perfecto Hernández, Pablo Martínez, Juan Franco, Victoriano Serrano, Manuel Rodrigo, José Olivera, Francisco Martínez, José D. Cruz, Julián Jerónimo, Hermenegildo Ruiz, José Luis Vázquez, Apolonio Fuentes, Agustín López, Juan Aquino, Bernardo Serna, Máximo Jarcela, Mucio Arellano, Marcelino Escamilla, Francisco Rivera, Victoriano Jiménez, Agustín Rebollo, Dionisio Vázquez, Pascual López, Teodoro Gutiérrez, Apolinar Sánchez, José Cruz, Cosme Damián, Manuel Salinas, Crisanto Flores, Francisco Olivera, Guillermo García, Rosendo Flores, Nicolás Salmerón, Pedro Nolasco, Manuel Nájjar, José García, Librado Gómez, Pánfilo Torres, Pedro Mijangos, Victoriano Arrazola, Severiano Cuevas, Ignacio Cruz, José María López, Felipe Reyes, Jacinto Salas, Agustín Carpio, Juan F. Zárate, Cesáreo Gacejas, Faustino Molina, Máximo Marcial, José Cruz, José Juárez, Mateo López, Julio Cruz, Sebastián Ruiz, Diego Leyva, Manuel Martínez, José Ramírez, Marcos Sánchez, Félix García, Feliciano Manuel, Doroteo Morales, Pablo Casimiro, Francisco Osorio, José María Ramírez, José Arango, Andrés Colmenares, Nicolás Lorenzo, José Soriano, Fructuoso Ramos, Alejo Santiago, Juan Rodríguez, Agustín Olivera, José López, Bernardo Pérez, José María Martínez, Justo Pacheco, Leonardo Flores, Manuel Pacheco, Laureano Ruiz, Fernando Pascual, José Carlos, Benigno Moreno, Manuel Méndez, Nazáreo Castellanos, Onofre Castellanos, José Castellanos, Herculano Soto, Prisciliano Martínez, Justo Rufino, Juan Margarito, José Pascual, Cornelio Hernández, Agustín López, Manuel Pérez, Juan Inocente, Juan P. Tomás, Felipe González, Marcelino Hernández, Damasio López, Macedonio Bojes, José Caribi, José Bolaños, José María Poncelas, Hilario Martínez, Melchor Gutiérrez, Federico Ramírez, Nemesio Sánchez, Manuel Celaya, Felipe Peña, Severo Alderete, Laureano Pérez, Ignacio Gómez, Marcos Martínez, Rafael Valde, José Ramos, Anastasio Platas.

Pablo Sánchez, Francisco Delgado, Juan Moreno, Juan Romualdo, Faustino Colmenares, Antonio Reyes, Néstor Castellanos, Francisco Vázquez, José Lascars, José María Illescas, Francisco Vázquez, Telestoro Vázquez, Urbano Vázquez.

Resguardo de alcabalas.—José María Castañeda, Crescencio Luján, Francisco García, José María Alarcón, Benigno Alarcón, Santiago Ojeda, Francisco Ojeda (hijo), Francisco Raba, Juan Ramírez, José Manzano, Ignacio Díaz, Mariano Muñoz, Aurelio Bolaños, Manuel Palacios, Benigno Olguín; Sastre, Gregorio Cejudo.

Empleados de hacienda.—Escribientes: Juan Aguirre, Manuel Cortés, Leandro Castellanos.

Reos de la cárcel.—Guillermo García, Prisciliano Legaspes, Francisco Angel, Juan D. Jarquín, Secundino Rivera, Rosalío Pérez, Cecilio Hernández, Guillermo Cortes, Calixto Filio, Vicente Fuentecilla, Juan Sánchez, Carolino García, Santiago García, Juan José García, Lucas López, José María García, Antonio López, Francisco de la Cruz, Atanasio Almogábar, José Vázquez, Francisco Cruz, José León Martínez, Juan Ogayar, Juan Pablo Martínez, Máximo López, Felipe Alonso, Manuel Gómez, Pedro López, Manuel A. Velasco, Raimundo Arango, José María Abundi, Bonifacio Sosa, Catarino Sánchez, Manuel María Ventura, Leonardo Santiago, Juan García, Manuel Orzes, Miguel Fabián, Narciso Sosa, Manuel Marcelino, Manuel Bonequi, José Exiquio, Gabino Rojas, Andrés Santiago, Pedro Jacobo, Florentino Trinidad, Trinidad Ruiz, Juan Hernández, Francisco Ramírez, Francisco Méndez, Pablo Casimiro, Juan Esteban, Luciano Javier, José María Hernández, Simón Rodríguez, Miguel Vázquez, Francisco Baltasar, Juan Sánchez, Eugenio García, Ventura Rendón, Pedro Ruiz, José de Jesús del Valle, José Hernández, Manuel García, José Sánchez, Andrés Venegas, Lázaro de la Cruz, Mariano López, Ignacio Luis, José González, Cosme Méndez, Pedro Barranco, Pedro Luis, Juan Galván, Lázaro López, Mariano Pacheco, Gervasio Robles, Gumersindo Quevedo, Rafael Martínez, José Patricio Pérez, Manuel Gómez, Juan Pacheco, Gervasio Pinelo, Félix Hernández, Atanasio Raimundo, Francisco Mendoza, Laureano Ortiz.

Paisanos.—Domingo Alonso, José María Prieto, José María Conde, Atenógenes Liébana, Manuel García.